



CORTES DE ARAGÓN  
REGISTRO ENTRADA  
2023-E-RC-3518  
25/09/2023 09:45



## A LA MESA DE LAS CORTES

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón- Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón formula la siguiente Proposición No de Ley relativa a *la adaptación y mitigación del cambio climático* para su debate en el Pleno de las Cortes de Aragón.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio climático es un fenómeno que afecta a todos los países y personas del mundo. Según ha declarado el Secretario General de la ONU, "es el mayor riesgo sistémico a nivel global para el futuro cercano".

El calentamiento global aumenta a un ritmo mucho más acelerado de lo previsto, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos de la humanidad. Este hecho evidenciado por los análisis científicos está teniendo y se prevé que tenga consecuencias dramáticas para el planeta y para la humanidad en todas las regiones del planeta, aunque de forma desigual.

Estas consecuencias se constatan con episodios meteorológicos extremos de carácter puntual, pero también con otros fenómenos de carácter más permanente, lo que tiene sus efectos en la salud de las personas, en la vida, en la economía y en nuestro modo de vida.

En la Conferencia de París sobre el Clima (COP21), celebrada en 2015, 195 países firmaron el Acuerdo de París, el primer acuerdo vinculante mundial sobre el clima.

En virtud de la Legislación Europea sobre el Clima, los países de la UE deben reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí a 2030. Su objetivo es lograr que la UE sea climáticamente neutra de aquí a 2050.

Agrupación Parlamentaria- Izquierda Unida de Aragón

Palacio de la Aljafería  
50004 Zaragoza  
Teléfono: 976.28.95.47  
Email: iua@cortesaragon.es





En Aragón no podemos eludir la responsabilidad y el reto que nos plantea esta cuestión planetaria, pero con evidentes efectos locales, respondiendo a nuestros compromisos y a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 13 "Acción por el Clima".

Así, el Gobierno de Aragón aprobó la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático. Horizonte 2030 (EACC 2030), formulan los siguientes objetivos:

- Contribuir a la reducción del 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990.
- Reducir un 26% las emisiones del sector difuso con respecto al año 2005.
- Aumentar la contribución mínima de las energías renovables hasta el 32% sobre el total del consumo energético.
- Integrar las políticas de cambio climático en todos los niveles de gobernanza.
- Desarrollar una economía baja en carbono en cuanto al uso de la energía y una economía circular en cuanto al uso de los recursos.

En la nueva organización del Gobierno de Aragón, y concretamente en la del Departamento de Medio Ambiente y Turismo, paradójicamente, ha desaparecido la Dirección General de Cambio Climático.

Por todo ello se presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Las Cortes de Aragón acuerdan

1. Instar al Gobierno de Aragón a modificar la estructura organizativa del Departamento de Medio Ambiente y Turismo para que exista una Dirección

Agrupación Parlamentaria- Izquierda Unida de Aragón

**Palacio de la Aljafería**  
50004 Zaragoza  
Teléfono: 976.28.95.47  
Email: iua@cortesaragon.es





General de Cambio Climático, con competencias específicas y capacidad de coordinar políticas transversales le los distintos departamentos implicados.

2. Instar al Gobierno de Aragón a iniciar los trámites para aprobar el Proyecto de Ley de Cambio Climático de Aragón que entré en estas Cortes en el periodo de un año.
3. Instar al Gobierno de Aragón a elaborar un análisis de impacto y una estrategia para la adaptación de los sectores económicos a las consecuencias del cambio climático en Aragón, especialmente de los más expuestos a las condiciones ambientales.
4. Planificar las políticas públicas con criterios de viabilidad a futuro en el contexto de emergencia climática.

Zaragoza, a 22 de septiembre de 2023

El Portavoz  
Álvaro Sanz Remón

Agrupación Parlamentaria- Izquierda Unida de Aragón

Palacio de la Aljafería  
50004 Zaragoza  
Teléfono: 976.28.95.47  
Email: iua@cortesaragon.es

